Barrancabermeja, 01 de julio de 2026

Doctor
JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIVISIÓN FINANCIERA
Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

Asunto: Solicitud de adición y prórroga del Contrato CPS-ITTB-043-2026

Cordial saludo,

En mi calidad de Jefe de la Oficina de Control Interno Administrativo y Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-ITTB-043-2026, me permito solicitar se adelante el trámite correspondiente para la adición en valor y prórroga del referido contrato, teniendo en cuenta que las actividades contratadas continúan siendo necesarias para fortalecer las funciones de evaluación, seguimiento y control que desarrolla la Oficina de Control Interno de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

El contrato tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ITTB PARA RESPALDAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MEDIANTE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTO A PROCESOS ESTRATÉGICOS Y PROMOCIÓN DE LA MEJORA CONTINUA, SEGÚN EL SCI Y EL MIPG".

La Oficina de Control Interno Administrativo continúa ejecutando actividades esenciales para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, entre ellas la realización de auditorías internas, el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional, la evaluación del cumplimiento de metas estratégicas y la verificación de la efectividad de los controles implementados por las diferentes dependencias de la entidad.

Durante la ejecución contractual se ha evidenciado la necesidad de mantener el acompañamiento profesional especializado en materia contable, financiera, de control interno y auditoría, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el Programa Anual de Auditoría, así como el cumplimiento de los informes y evaluaciones que deben ser presentados por la entidad en atención a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

De igual manera, resulta necesario continuar con el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas, verificando el avance de las acciones correctivas implementadas por las dependencias responsables y evaluando la efectividad de los controles establecidos para prevenir la recurrencia de hallazgos y fortalecer la gestión institucional.

Así mismo, la entidad requiere mantener el apoyo en la evaluación del cumplimiento de metas institucionales, el seguimiento a los procesos estratégicos, la elaboración de informes relacionados con austeridad y eficiencia del gasto público, el control interno contable y demás reportes requeridos por los organismos competentes, actividades que contribuyen a la transparencia, la eficiencia administrativa y la adecuada gestión de los recursos públicos.

La continuidad de este acompañamiento permitirá fortalecer los mecanismos de autocontrol, evaluación y mejora continua de la entidad, consolidar las actividades programadas por la Oficina de Control Interno Administrativo y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del proyecto de inversión "Desarrollo Institucional para

Mejorar los Procesos y Servicios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja".

Teniendo en cuenta que el Contrato CPS-ITTB-043-2026 fue suscrito por un plazo inicial de SEIS (06) MESES y un valor de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000), se considera necesario prorrogar su ejecución por el término de DOS (02) MESES y adicionar su valor en la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000), con el fin de garantizar la continuidad de las actividades contratadas y atender las necesidades institucionales descritas.

Como consecuencia de la presente adición, el valor total del Contrato CPS-ITTB-043-2026 ascenderá a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($36.000.000).

Por lo anterior, respetuosamente solicito:

1. Autorizar la adición del Contrato CPS-ITTB-043-2026 por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000).

2. Autorizar la prórroga del plazo de ejecución del Contrato CPS-ITTB-043-2026 por el término de DOS (02) MESES.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades relacionadas con auditoría interna, seguimiento a planes de mejoramiento, evaluación institucional, control interno contable, monitoreo de procesos estratégicos y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Cordialmente,

JOSÉ MIGUEL QUINTANA
Jefe Oficina de Control Interno Administrativo
Supervisor Contrato CPS-ITTB-043-2026
Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja